VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES HABILITANTES E INFORME DE EVALUACION EN SEGUNDO ORDEN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMIN-006-2026

A los seis (6) días del mes de marzo de 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía SMIC-006-2026, que tiene como objeto: ***SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA PERTENECIENTES AL FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN CUNDINAMARCA***, se da inicio a la verificación de requisitos subsanados conforme al Informe Preliminar de Evaluación previamente publicado el día 4 de marzo de 2026, conforme a los aspectos de Experiencia.

Vencido el término otorgado para la subsanación, el comité evaluador procedió a verificar la plataforma SECOP II, evidencia mensaje No. CO1.MSG.9119812 aportando la documentación objeto de subsanación, en lo relacionado con los aspectos de experiencia. Para tal fin se adelanta la verificación únicamente de lo que el proponente **IDEACORP SAS.**, debía subsanar, así:

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA

De acuerdo al numeral **10.2 CONDICIONES TÉCNICAS DE EXPERIENCIA** de la invitación publica se señalaron los requisitos de experiencia que los proponentes debían acreditar para ser habilitados. Verificada la propuesta presentada por el proponente se pudo establecer lo siguiente:

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE /NOCUMPLE
El proponente deberá acreditar la ejecución, terminación y liquidación de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda al suministro o compra de alimentación en eventos organizados por entidades públicas	El proponente presenta la siguiente experiencia: **<u>EXPERIENCIA I</u>** 1. Nombre o razón social del contratante: CiviDeportes SAS 2. Nombre o razón social del contratista: IDEACORP SAS 3.Objeto del contrato: *Suministro de comidas, refrigerios, sonido, orquesta y grupo musical para la realización de la fiesta de celebración del dia la familia de los empleados y contratista de la sociedad.* 4. Valor del contrato: $57.800.000 Valor del Rubro de Alimentación: $24.800.000	**CUMPLE**

o privadas, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMLV.	Valor en SMLMV: **17,42** 5. Fecha de suscripción del contrato: No registra fecha. 7. Fecha de iniciación del contrato: 20/07/2025 8. Fecha de terminación del contrato: 20/07/2025 Presenta Certificación expedida por el representante legal de CIVIDEPORTES SAS, especificando el valor de cada uno de los conceptos contratados.	
	EXPERIENCIA II 1. Nombre o razón social del contratante: GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS. 2. Nombre o razón social del contratista: IDEACORP SAS 3.Objeto del contrato: *Suministro de elementos de comida, cafetería presentaciones artísticas incluido el servicio de sonido.* 4. Valor del contrato: $ 48.750.000 Valor del rubro de alimentación: $21.750.000 Valor en SMLMV: **15,27** 5. Fecha de suscripción del contrato: 27/06/2025 7. Fecha de iniciación del contrato: 27/06/2025 8. Fecha de terminación del contrato: 30/06/2025 Presenta Certificación expedida por el representante legal de GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS, especificando el valor de cada uno de los conceptos contratados.	**CUMPLE**
SMMLV SOLICITADOS	**SMMLV ACREDITADOS**	
11,72	**32,69**	**CUMPLE**

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

CARGO	PERFIL	CANTIDAD	VERIFICACION
COCINERO O CHEF	Presenta los siguientes documentos del señor **CARLOS HERNAN DIAZ WILCHEZ**: Documento de Identidad	1	**NO CUMPLE**

	Diploma de la Escuela de Gastronomía Mariano Moreno que otorgo el titulo como Técnico Laboral competencias en Cocina y pastelería del 12 de abril de 2012. Certificado de Experiencia relacionada suscrito por la empresa DICAS SOLUCIONES GASTRONOMICAS, indicando que se desempeña en el área de gastronomía / Cocina / Servicios de Alimentos acumulando una experiencia de seis años desde la fecha 15 de septiembre de 2019. Certificado Medico de fecha 14 de octubre de 2025 Presenta certificado de fecha 26 de febrero donde hace constar que **CARLOS HERNAN DIAZ WILCHEZ,** está capacitado en manipulación de alimentos.		
TÉCNICO O TECNOLOGO O AUXILIAR DE COCINA	Presenta los siguientes documentos del señor **NELSON JAVIER QUICHE TRIVIÑO**: Documento de Identidad Diploma del SENA que otorgo el titulo como COCINERO de fecha 12 de junio de 2020. Certificado de Experiencia relacionada suscrito por la empresa DICAS SOLUCIONES GASTRONOMICAS, indicando que se desempeña auxiliar de cocina acumulando una experiencia de dos años desde la fecha 10 de julio de 2023. Certificado Médico de fecha 14 de octubre de 2025 Presenta certificado de fecha 26 de febrero donde hace constar que **NELSON JAVIER QUICHE TRIVIÑO,** está capacitado en manipulación de alimentos.	1	NO CUMPLE

Con base en la verificación anterior, el Comité Evaluador determinó que la propuesta presentada por el proponente **IDEACORP SAS.**, identificada con NIT: 901.320.972-5, representada Legalmente por la señora Laura Vanessa Acero Martínez con documento de identidad cedula de ciudadanía No 1.075.657.348 expedida en Zipaquirá, subsano lo referido con los requisitos de Experiencia, por tanto, **CUMPLE,** en consecuencia, se encuentra **HABILITADO**.

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, Y TÉCNICA

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
IDEACORP SAS	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO

JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ
Secretario General y de Gobierno